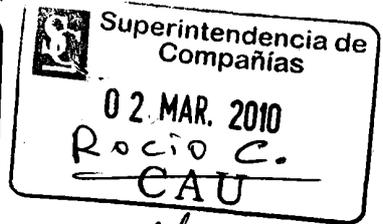
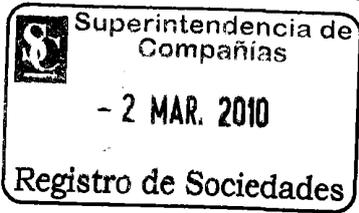


7646



Quito D. M., Diciembre 18, del 2009

Señor abogado
PEDRO SOLINES CHACON
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente

No. Expediente 152716

Señor Superintendente:

Inés del Carmen Corral Velez, en mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de CABAÑAS ECOLÓGICAS DEL CANOI EL BOROJO S.A., ante usted me presento con la siguiente exposición y solicitud: Adjunta al presente sírvase encontrar una copia del documento que contiene la cesión de dos mil acciones de un dólar cada una que realizan los economistas Francisco Adolfo Pacheco Osorio y el licenciado Edwin Gaston Pacheco Osorio a favor del señor Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga y señora Inés del Carmen Corral Velez, en el capital de la compañía de mi representación, según el siguiente detalle:



CEDENTE	CESIONARIO	No. Acciones
Francisco Adolfo Pacheco Osorio	Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga	1.200
Edwin Gaston Pacheco Osorio	Inés del Carmen Corral Velez	800

Con la cesión de acciones que se efectúa el capital de la compañía queda de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Nombre Accionista	Capital Cedente		Cesionario	Nuevo No.	
	Acciones	Acciones		Capital	Acciones
Marco G. Chiriboga Ch.	0		1.200	1.200	1.200
Inés del Carmen Corral V.	0		800	800	800
Edwin Gaston Pacheco Osorio	800	800	0	0	0
Francisco Adolfo Pacheco Osorio	1.200	1.200	0	0	0
TOTAL	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000

La cesión de acciones referida contiene todos los requisitos establecidos en la Ley de Compañía y en el Código Civil para su legalización, razón por la que se servirá disponer se incluya en el file de la compañía esta comunicación y la copia que adjunto.

Por la favorable atención que se digno dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Inés Corral (signature)

Inés del Carmen Corral Velez
GERENTE GENERAL
CABAÑAS ECOLÓGICAS
DEL CANOI EL BOROJO S.A.

*o.k. Registrado namburmentos
Registrado transferencia
C. Osorio/Osorio.*